MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, los periodistas peruanos desempeñan una labor trascendental en la construcción de una sociedad democrática, al buscar con objetividad y ética la verdad de los hechos, garantizando el derecho de la ciudadanía a estar informada y fortaleciendo la participación ciudadana en la vida pública.

Que, los periodistas peruanos cada 1 de octubre son homenajeados en todo el país con motivo del Día del Periodista Peruano, fecha instaurada en 1953 en conmemoración a la fundación del Diario de Lima en 1790, considerado el primer periódico de publicación regular del país, creado por el precursor del periodismo peruano, Jaime Bausate y Mesa.

Que, los periodistas peruanos también han estado históricamente vinculados a la defensa de la libertad de prensa y expresión, recordando episodios como las manifestaciones en 1974 contra la confiscación de diarios, que simbolizan el compromiso de la profesión con la verdad y la justicia.

Que, los periodistas peruanos en la actualidad enfrentan retos complejos como la desinformación, las presiones externas y, en ocasiones, riesgos personales. No obstante, continúan siendo actores fundamentales para una sociedad justa, informada, crítica y transparente.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y especial reconocimiento a todos los periodistas del Perú, en particular a los Periodistas de Junín, en el marco de la conmemoración del Día del Periodista Peruano, este 1 de octubre de 2025.
SEGUNDO. -Transcribir la presente Moción de Saludo a la Magíster Elizabeth Gómez Ramos, Decana Regional del Colegio de Periodistas de Junín, así como a las autoridades nacionales, regionales y locales, en homenaje a la noble y trascendente labor de los hombres y mujeres de prensa.

Lima, 29 de septiembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA Ilich Fredy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2025 11:08:02-0500